

Informe de Actividades Agosto 2021

Chiquimula 31 de agosto de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

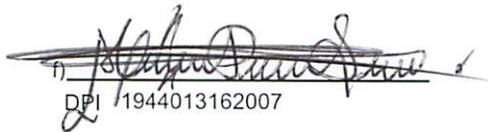
1. Contrato No. DSESAN-479-2021-029
2. Nombre: Lilian Maively Pascual Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Centro de Operaciones de Emergencia y Comisión Municipal de Desarrollo, correspondientes al mes de agosto, tratando temas de mucho impacto para los diferentes representantes de las instituciones en relación a Seguridad Alimentaria y Nutricional de los niños del municipio.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en actualización y realización de monitoreo del Plan de Alimentación Escolar, en algunas de las diferentes escuelas del municipio de Concepción Las Minas.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en realizar digitación de los datos recabados en el barrido nutricional realizado en las comunidades del municipio de Concepción Las Minas.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en monitoreo, actualización y vaciado de datos de las Salas Situacionales de las diferentes comunidades, así como la del pilar de utilización biológica correspondiente al mes de julio, en coordinación con el personal de MSPAS, las COCOSAN y OMSAN del municipio de Concepción Las Minas.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realizar visitas domiciliars a los niños reportados con D.A. y realizar respectivamente la MODA, acompañados por el personal de MSPAS del municipio, así como de la encargada de la OMSAN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en búsqueda de encargado para colocar el pluviómetro en la parte baja del municipio, el cual fue donado por Acción Contra el Hambre; así como también llevar el monitoreo del mismo.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación y asistencia a reuniones de capacitación en Delegación Departamental, con el objetivo de tratar temas relacionados a Seguridad Alimentaria y Nutricional, participación en la reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Esquipulas, entre otras actividades a las cuales sea convocada.

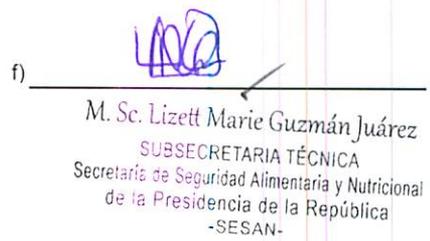
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1944013162007

f) 


f) 
 Marco Antonio Monzón
 COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-


f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-